



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO N° 118-23
EXPEDIENTE N° 6116/2023
Salta, 3 MAR 2023

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Marta Magdalena MUSELI, D.N.I. N° 21.853.736, L.U. N° 57.990, de la carrera Contador Público Nacional, solicita la rectificación del apellido en los registros de ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna Marta Magdalena MUSELI, D.N.I. N° 21.853.736, solicita la rectificación de su apellido en la base de datos de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en nota obrante a fojas 1 del expediente de referencia.

Que a fs. 2 obra la fotocopia de la Partida de Nacimiento expedida por la Dirección General del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Salta y a fs. 3 la fotocopia del Documento Nacional de Identidad rectificado, donde consta que fue registrada con el apellido MUSELI.

Que la alumna MUSELI ingresó en esta Universidad en el año 1990, y en los registros de todo lo actuado como alumna de esta Facultad fue consignada con el nombre Marta Magdalena MONTAÑA, D.N.I. N° 21.853.736, L.U. N° 57.990, según lo acredita la documentación presentada en el momento de su ingreso en esta Unidad Académica.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. – Autorizar la rectificación en todos los registros de esta Unidad Académica, del apellido de la alumna Marta Magdalena MONTAÑA, D.N.I. N° 21.853.736, por Marta Magdalena MUSELI, D.N.I. N° 21.853.736, de acuerdo a lo establecido en la Partida de Nacimiento que obra a fojas 2 de las actuaciones contenidas en el expediente de referencia.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que todo lo actuado por la señorita Marta Magdalena MONTAÑA, D.N.I. N° 21.853.736, como alumna de esta Facultad a partir del período lectivo 1990, fecha en la que registra inscripción en esta Unidad Académica, corresponde a la alumna Marta Magdalena MUSELI, D.N.I. N° 21.853.736, por tratarse de la misma persona.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la alumna Marta Magdalena MUSELI, a las Direcciones de Alumnos, y de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.
ggl/fdl


Cra. María Rosa Pariza de Milica
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa